

II. Información presupuestaria, con la desagregación siguiente:

10. Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados.
11. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las clasificaciones siguientes:
  1. Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).
  2. Clasificación Económica (por Tipo de Gasto).
  3. Clasificación Administrativa.
  4. Clasificación Funcional (Finalidad y Función).
12. Endeudamiento Neto.
13. Intereses de la Deuda.
14. Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones;

III. Estados e Informes Programáticos

14. Indicadores de Postura Fiscal
15. Oficio que forma parte de la información, (Informe Financiero del Sistema Operador del Agua Potable).
16. Balanza de Comprobación Anual a Detalle
17. BALANZA DE COMPROBACIÓN ANUAL RESUMIDA.
18. INFORMACIÓN CONTABLE EN DISCO.
19. CD simple de la integración

Anexo con el oficio:

- 1.- Copia Certificada de la Sesión extraordinaria de Cabildo fecha 26 de diciembre del 2024.
- 2.- CD.